



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental de la solicitud de ampliación del proyecto de la concesión de explotación "Alberto y Demasía", número 6.288, para recursos de la Sección C) arcillas, en el término municipal de Maicas, provincia de Teruel, promovido por la empresa Nuevos Productos Minerales, SLU. Número Expediente: 500201/01/2023/09278.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2023/09278.
- Promotor: Nuevos Productos Minerales, SLU.
- Municipios afectados: Maicas (Teruel).
- Descripción: proyecto de la concesión de explotación "Alberto y Demasía", número 6.288, para recursos de la Sección C) arcillas, en el término municipal de Maicas, provincia de Teruel, promovido por la empresa Nuevos Productos Minerales, SLU.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVX56IAR63VOB8KEREG.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.